



REPORTE DE ACTIVIDADES
PROYECTO DE TRABAJO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES
“CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS”

Periodo del 01 al 28 de Febrero de 2022

Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos

Directora General del Organismo Público Descentralizado
Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
Presente

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades realizadas durante el período comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2022, de la función como Técnico en Oficialía de Partes, cuyo objetivo del proyecto es Recibir e integrar los documentos y expedientes recibidos para su canalización respectiva, las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Durante el mes de Febrero se recibieron un aproximado de 196 oficios a los cuales se les brindo atención en tiempo y forma, canalizándolos de manera correcta a las áreas correspondientes mediante el sistema GEO-C5
- 2.- Se capturaron aproximadamente 27 términos en la base de datos, a los cuales se les dio seguimiento de manera oportuna, cuidando que fueran entregados dentro del tiempo establecido por la autoridad competente.
- 3.- Diariamente se actualiza el archivo digital con los oficios recibidos, al final del turno se realiza una inspección con la finalidad de cerciorarse de que todos los folios se suban de manera correcta.
- 4.- Se le dio atención a diferentes autoridades que acudieron al módulo de Oficialía de partes solicitando conocer el estatus de su solicitud, brindando información correcta y si fuese el caso canalizando su petición a las áreas competentes.
- 5.- Durante el mes de Febrero se les dio atención a 21 correos solicitando algún tipo de información, a todos se les dio atención inmediata, cumpliendo con los protocolos correspondientes para las solicitudes por correo. De igual manera se enviaron acuses de recibo a oficios que llegaron por este mismo medio.

6.- Los oficios con términos recibidos en el día son revisados, cotejando la tabla de Excel con el oficio físico, así como revisando de manera digital en el sistema GEO-C5.

A partir del día 17 de Febrero se comenzaron a realizar las siguientes actividades:

7.- En Febrero se relacionaron 539 oficios de las áreas de:

- Operaciones: 441
- Emergencias: 79
- Tecnologías de la Información: 1
- Dirección Administrativa: 1
- Dirección General: 17

RECIBIDO
SUBDIRECCION DE CAPACITACION
Y DESARROLLO DE PERSONAL

N2-ELIMINADO 6

Los cuales son entregados y cotejados con los notificadores, con la finalidad de ser entregados en las dependencias correspondientes en tiempo y forma.

8.- Se reciben 539 Acuses los cuales son entregados a sus Direcciones correspondientes.

9.- Se da cumplimiento al llenado de la tabla de términos, ingresando la información de los oficios que contienen término, agregando número de respuesta de la Dirección correspondiente, así como fecha y hora en la cual se recibió el acuse.

10.- Se da atención al público en general, por medio telefónico o personal, las cuales solicitan ser comunicados o anunciados con diferente personal que labora en este C5 Jalisco.

11.- Se notifica a la coordinadora de Oficialía de Partes los términos que están próximos a vencer dentro del día en transcurso, esto al inicio y al final de la jornada laboral. Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Visto Bueno
Escudo Urbano

Escudo Urbano / C5

Centro de Coordinación, Comando,
Control, Comunicaciones y Computo
del Estado de Jalisco.

Dirección General

N1-ELIMINADO 6

Aranxa Guadalupe Gómez Padilla
Prestador de Servicios Profesionales


Psic. Violeta Mariana Parra García

Subdirectora de Logística de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco.

C.C.P. Lic. Gloria Cristina Enríquez González, Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."